

VISTO:

Que por expte. 34013/2013, el subsecretario de Egresados, Od. Miguel Osilio solicita que sea declarado de Interés Académico la Sexta Jornada Solidaria de atención a Chaco; y

CONSIDERANDO:

Que participará un grupo de Egresados y alumnos de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba con el fin de desarrollar el sentido participativo y social de las actividades de extensión tendientes a promover la salud bucal de la población;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

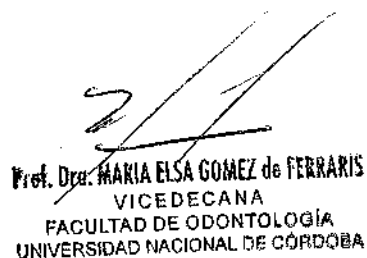
ARTICULO 1º: Declarar de Interés Académico la Sexta Jornada Solidaria de atención a Chaco, los días 6, 7, 8 y 9 de julio del corriente año en la ciudad de Machagai en la provincia del Chaco.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.



MARTA S. de SANABRIA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. MARIA ELSA GOMEZ de FERRARIS  
VICEDECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 206  
/et